

Ejecutivo: 1100131050 04- 2021-00510- 00 Allogo liquidación crédito y solicitud entrega títulos

eduardo marquez

Vie 2023-07-07 15:46

Para: Juzgado 04 Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato04@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (66 KB)

7 julio 2023 Liquidacion y titulos .pdf;

Doctor

ALBERT ENRIQUE ANAYA POLO

Juez 04 Laboral del Circuito

Jlato04@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá

Ref. Ejecutivo: 1100131050 04- **2021-00510- 00**

Demandante: LUZ IRENE SUAREZ ARIAS

Demandada: PROYECTOS DE COLOMBIA, PRODECOL S.A.,

Asunto: **Allogo liquidación crédito y solicitud entrega títulos**

Actuando como parte actora, me permito presentar liquidación según lo ordenado en auto anterior, y solicitar la entrega de títulos a favor de mi poderdante, así;

1. Liquidación crédito

Por la suma de \$ 30.000.000, según mandamiento ejecutivo, de fecha 24 de marzo de 2022, y art. 446 del C.G.P.

2. Costas – Agencias en derecho

Por la suma de \$ 1.500.000, según auto de fecha del 01 de marzo de 2023

Solicito el traslado y aprobación de lo anterior.

SOLICITUD DE TÍTULOS

Sean autorizados al suscrito, el retiro de los dineros consignados a favor de la demandante.

Cordial saludo

Eduardo Márquez Parada

C.C. 7228003

T.P. 130944 C.S.J.



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)



Tracked via [MailerPlex Email Tracker](#)

Doctor

ALBERT ENRIQUE ANAYA POLO

Juez 04 Laboral del Circuito

Jlato04@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá

Ref. Ejecutivo: 1100131050 04- **2021-00510- 00**

Demandante: LUZ IRENE SUAREZ ARIAS

Demandada: PROYECTOS DE COLOMBIA, PRODECOL S.A.,

Asunto: **Allego liquidación crédito y solicitud entrega títulos**

Actuando como parte actora, me permito presentar liquidación según lo ordenado en auto anterior, y solicitar la entrega de títulos a favor de mi poderdante, así;

1. Liquidación crédito

Por la suma de \$ 30.000.000, según mandamiento ejecutivo, de fecha 24 de marzo de 2022, y art. 446 del C.G.P.

2. Costas – Agencias en derecho

Por la suma de \$ 1.500.000, según auto de fecha del 01 de marzo de 2023

Solicito el traslado y aprobación de lo anterior.

SOLICITUD DE TÍTULOS

Sean autorizados al suscrito, el retiro de los dineros consignados a favor de la demandante.

Cordial saludo

Eduardo Márquez Parada

C.C. 7228003

T.P. 130944 C.S.J.

